



CIRCULAR PARA APODERADO N° 1

La Dirección de la Escuela Villa Lo Burgos informa a la comunidad educativa lo siguiente:

1. El 3 de marzo del presente se iniciarán las clases en modalidad Educación a Distancia. Dicha modalidad se extenderá hasta el viernes 12 de marzo.
2. A partir del lunes 15 de marzo las clases se desarrollarán en modalidad MIXTA; lo que significa, que los padres y/o apoderados que así lo estimen pueden enviar a sus pupilos e hijos a clases presenciales al establecimiento. Sin embargo, también en forma paralela se atenderá a los estudiantes en modalidad Educación a Distancia para aquellos padres y/o apoderados que no deseen enviar a sus pupilos e hijos a clases al establecimiento.
3. Con relación al punto anterior, y específicamente a lo concerniente a las clases presenciales es importante tener en consideración lo siguiente:
 - a. Para dar atención a los estudiantes que asistirán al establecimiento, la escuela ha preparado una serie de protocolos que tienen como objetivo prevenir el contagio del virus SARS COVID-19
 - b. También ha diseñado un horario flexible que permitirá atender a distintos grupos de estudiantes en diferentes días. A continuación, se detalla la distribución de los **horarios de clases que se desarrollarán a partir del lunes 15 de marzo del presente:**

i. Semana 1:

N°	DÍAS ATENCIÓN	CURSOS	JORNADA
1	Lunes, Miércoles, Viernes	PK- 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Año Básico	08:30 a 14:10 HORAS
2	Martes y Jueves	6° Año Básico: Grupo 1 y Grupo 2 7° Año Básico: Grupo 1 y Grupo 2 8° Año Básico: Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3	08:30 a 14:10 HORAS

ii. Semana 2:

N°	DÍAS ATENCIÓN	CURSOS	JORNADA
1	Lunes, Miércoles, Viernes	6° Año Básico: Grupo 1 y Grupo 2 7° Año Básico: Grupo 1 y Grupo 2 8° Año Básico: Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3	08:30 a 14:10 HORAS
2	Martes y Jueves	PK- 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Año Básico	08:30 a 14:10 HORAS

IMPORTANTE: LA JORNADA DE CLASES PRESENCIAL SERÁ DE 6 HORAS PEDAGÓGICAS.

NOTA: LA JORNADA Y LOS HORARIOS DE INGRESO Y SALIDA DE CLASES EVENTUALMENTE PODRÍAN SER MODIFICADOS, LO DEPENDERÁ DE LA FASE EN QUE SE ENCUENTRE LA COMUNA O POR CUALQUIER OTRO MOTIVO QUE AFECTE LA SALUD DE ALGÚN INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD ESCOLAR, LO QUE SERÁ INFORMADO OPORTUNAMENTE.

4. Los estudiantes podrán asistir a clases con el buzo de la escuela o cualquier otro buzo, NO SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE UNIFORME DURANTE TODO EL PRIMER SEMESTRE.
5. Con respecto a los servicios de alimentación entregados por JUNAEB, durante el mes de marzo se harán entrega de CANASTAS DE ALIMENTOS, por tal motivo NO SE ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN PREPARADA A LOS ESTUDIANTES QUE ACUDAN A CLASES. Es IMPORTANTE QUE LOS PADRES Y MADRES VELEN POR PROVEERLE A SUS HIJOS E HIJAS DESAYUNO Y EN LO POSIBLE UNA MERIENDA O COLACIÓN PARA LLEVAR A LA ESCUELA.

SALUDA ATTE. A UD.



Gustavo Arolfo Sepúlveda Sánchez
Director Escuela Villa Lo Burgos

Purranque, 02 de marzo de 2021.

Las Heras 299 – Teléfono (64) 2351145 Email dirección@villaloburgos.cl
Teléfono (64) 2351144 Email secretariavillaloburgos@gmail.com